

INFORME DE GERENCIA

Quito D. M. 22 de Mayo de 2.020

Señores Accionistas de DERQUIM S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia durante el ejercicio económico del año 2019.

ENTORNO:

El año 2019 ha presenciado diferentes acontecimientos de coyuntura nacional, por lo que a nivel estadístico ha sido irregular macroeconómicamente. Uno de los impactos más relevantes es la duplicación del riesgo país, lo cual influye directamente en la caída de inversión extranjera. A pesar de esto, las exportaciones han tenido un incremento de 2 puntos porcentuales en relación al año 2018, lo cual se ve reflejado en el crecimiento del saldo acumulado de la balanza comercial, el cual en el anterior año se encontraba en números negativos (-0.44) y actualmente es un saldo positivo de (0.76). Sin embargo, el incremento del 5% de la deuda pública, generó un efecto deflacionario que se pudo controlar en el último semestre del año. En el mercado laboral, esto implicó una disminución de la PEA (Población económicamente activa) de 1%. Y es por estos acontecimientos que el Producto Interno Bruto (PIB) cayó considerablemente en el último trimestre del año, en aproximadamente un millón de dólares. Es importante remarcar, que las actividades de materias primas, tales como el banano, el camarón, el atún y las flores, fueron los sectores de mayor aporte económico en el año.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS:

Los objetivos propuestos para el año 2019, no se cumplieron ya que no se pudo arrendar las oficinas 7AB, y los parqueaderos 21, 54, 55, 56, y 57.

RESULTADOS DEL PERIODO ECONOMICO:

A pesar de no tener ingresos por arriendos en el año se generó una utilidad de USD 23.434.34, por la condonación de deudas de ustedes señores accionistas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INSTITUCIONALES:

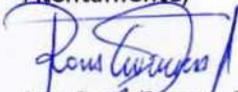
Las obligaciones tributarias han sido cumplidas con oportunidad, tanto las relacionadas a los impuestos fiscales como municipales. Dado que no tenemos personal bajo relación de dependencia, no tenemos ninguna obligación laboral pendiente.

CUMPLIMIENTO SOCIETARIO:

Señores accionistas, he dado cumplimiento a las disposiciones impartidas por ustedes en las juntas generales.

Hasta aquí mi informe para su consideración. Señores accionistas, mi agradecimiento por su apoyo y confianza.

Atentamente,



Ing. Rosa Guerra Ayala
Gerente General.